

El Presidente Ibáñez

3 XI 77

Se cumplen cien años del nacimiento del general don Carlos Ibáñez del Campo, quien ocupó dos veces la Presidencia de la República y dejó el trazo imborrable de su personalidad y de toda su obra en las principales actividades del Estado.

El señor Ibáñez emerge a la vida pública el 5 de septiembre de 1924, a raíz del movimiento militar de esa fecha. Desde entonces actúa en el escenario político, sea como gobernante, sea como opositor, hasta el término del periodo constitucional correspondiente a su segunda Presidencia, en 1958.

La figura del general Ibáñez llena gran parte de este siglo y su obra contiene los rasgos característicos del moderno Estado de Chile.

Le correspondió poner orden e imprimir un sentido de honestidad y laboriosidad a la acción pública, cuando empezaban a desarrollarse tendencias desquiciadoras de origen foráneo. Sintió como suya propia la misión de reemplazar los debates y cabildos políticos por una labor hondamente transformadora del Estado y de la sociedad.

Como todo gobernante de su estatura, el general Ibáñez despertó adhesiones personales profundas y dilatadas, a la vez que encendió odiosidades y enconos. Hasta hoy su personalidad y su obra están bajo discusión, pero el juicio de la historia va a resultar, sin duda, favorable. En la perspectiva actual, el Presidente Ibáñez —aun cargando con todas las críticas— aparece como el político más realizador y visionario de este siglo.

Su época más fecunda es la que va de 1927 a 1931, pues entonces aprovecha el Gobierno los años finales de la prosperidad del salitre. La crisis mundial de los años treinta hace imposible la continuación del señor Ibáñez en el poder: ni el Gobierno ni el propio país podían soportar una caída tan brusca y honda de los ingresos externos. La segunda Presidencia también es fecunda en realizaciones, pero el desequilibrio fiscal y el aceleramiento de la inflación resultaban incompatibles con elevados aumentos de los presupuestos. Pese a los esfuerzos del señor Ibáñez por estabilizar la moneda, el clima político y social de la época se inclinaba a favorecer la inflación, frustrando con ella los propósitos de bien público del Presidente. La lucha del señor Ibáñez con el Congreso no fue más que el primer capítulo de las tensiones que prosi-

guieron durante las administraciones de los señores Alessandri y Frei.

La firma del Presidente Ibáñez aparece en el decreto que crea Carabineros de Chile, el 23 de diciembre de 1927, y en el que funda la Contraloría General de la República, el 31 del mismo mes y año. La Ley Orgánica del Servicio Consular, la creación del Servicio Exterior, la Superintendencia de Sociedades Anónimas, la Dirección General de Investigaciones, el Consejo de Defensa Fiscal (llamado después de Defensa del Estado), la previsión de empleados públicos y particulares, la Línea Aérea Nacional, el Banco del Estado y virtualmente todas las instituciones del Estado se forman, reorganizan o modifican durante alguna de las dos presidencias del señor Ibáñez.

Especial mención merece el tratado de límites con el Perú, suscrito en 1929, que fija definitivamente la frontera entre ambas naciones hermanas y que confirma la soberanía del país del norte sobre Tacna, a la vez que la de Chile sobre Arica. Esta última recibe franquicias tributarias y aduaneras especiales en 1953 (durante la segunda Presidencia), las que son objeto de grandes discusiones y críticas. Sin embargo, el desarrollo de la ciudad de Arica tiene su origen en dicho estatuto especial, cuyo costo fue ciertamente muy elevado, pero que, tal vez, debía pagarse como única manera de que el país afrontara la carga de mantener el desarrollo del extremo norte. La incorporación económica y administrativa de Aisén, las medidas para la colonización de ese territorio y la preocupación constante por la población y constitución de la propiedad en la zona austral, deben señalarse como expresiones de una concepción de Chile proyectada al futuro.

Al cumplirse este centenario, la ciudadanía rinde homenaje al gran hombre público por sus obras pero, sobre todo, por la dilatada visión que lo caracterizó. Los tiempos han cambiado, el país ha sufrido nuevas y dolorosas experiencias, la vía del estatismo parece agotada y el significado de las grandes realizaciones debe ahora medirse según el costo que ellas implican para la población. Sin embargo, los nuevos criterios y las nuevas circunstancias no hacen más que confirmar el acierto de la visión global que el Presidente Ibáñez tuvo sobre Chile, a cuyo progreso dedicó incansablemente su indomable vigor y su recia voluntad.